



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Entrega ALDF
MEDALLA
al Mérito en
Protección Civil

Entrega la ALDF Medalla al Mérito en Protección Civil a Dora Carreón Freyre

■ A las 10:00 horas se llevó a cabo un simulacro de desalojo en el recinto

POR FERNANDO RÍOS

El Pleno de la Asamblea Legislativa entregó en sesión solemne, la Medalla al Mérito en Protección Civil a la investigadora Dora Celia Carreón Freyre y reconocimientos a diversas personas e instituciones, en el marco de la conmemoración del XXIX Aniversario Luctuoso de los sismos de 1985.

Antes, en punto de las 10:00 horas, el pleno suspendió sus trabajos legislativos al sonar la alarma sísmica que dio inicio al simulacro conmemorativo, por lo que el edificio de Donceles y Allende fue desalojado por todos los presentes.

Alrededor de cinco minutos, los asambleístas ocuparon el espacio de las escalinatas del recinto, mientras se ordenaba la reanudación de la sesión solemne.

Al reanudarse la sesión solemne y tras los posicionamientos de los distintos grupos parlamentarios representados en la Asamblea Legislativa, la presidenta de la Mesa Directiva Ariadna Montiel Reyes, acompañada del presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Còvarrubias, entregaron la Medalla al Mérito en Protección Civil a la investigadora de la Universidad Nacional Autónoma

de México, Dora Celia Carreón Freyre.

Además se entregaron reconocimientos por sus trayectorias a los ciudadanos Francisco Lans y Héctor Asdrúbal Urrutia Scobell, al representante del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, Aarón Alejandro Ayala; al jefe delega-

cional en Azcapotzalco, Sergio Palacios Trejo; a los ingenieros y técnicos Genaro Israel Gutiérrez, Rafael López, Raúl Iván Gutiérrez, José María Carriola Flores y al director de la Unidad de Protección Civil de Tlalpan, Cuauhtémoc Castañeda Pacheco.

Durante la sesión, la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa, Gabriela Salido, llamó a la sociedad civil en general a respetar la Ley del Sistema de protección civil de la Ciudad de México, una vez que sea aprobada por el pleno de la ALDF y sea promulgada por el Gobierno capitalino. Destacó que se trata de un instrumento acorde a la realidad de la capital del país, al brindar condiciones adecuadas en materia de protección civil.

Expuso que Dora Celia Carreón Freyre, investigadora del Instituto de Geociencias de la UNAM, quien recibió la medalla y reconocimiento al mérito en protección civil, es la creadora del Centro de Evaluación de Riesgo Geológico

(CERG) en la delegación Iztapalapa, único de su tipo en el Distrito Federal.

En entrevista posterior, la investigadora destacó que se debe trabajar de manera coordinada, investigadores, legisladores, encargados de las políticas públicas y técnicos para exigir estudios geológicos y geofísicos para autorizar construcciones grandes, pues ahora solo se exige un par de sondeos geotécnicos como requisito.

Al fijar su posicionamiento como diputada independiente, Bertha Alicia Cardona, destacó que durante los sismos del 85, afloraron las virtudes más nobles y solidarias de los mexicanos.

El diputado de nueva Alianza, Jorge Gaviño, consideró que los sismos de hace 29 años, sacudieron no sólo los cimientos y los edificios de la capital del país, sino las conciencias, estructuras sociales y políticas del país.

La solidaridad presente en plazas y avenidas de la Ciudad de México, inundó con los espacios públicos y le arrebató la iniciativa a la autoridad que quedó pasmada.

El representante del Partido Verde Ecologista de México, Alberto Cinta, sostuvo que ante los errores humanos, faltas de normas adecuadas y corrupción, las acciones solidarias, responsables, han permitido el avance en la planeación, al estudio y la solidaridad que salva vidas.

La asambleísta del Partido del Trabajo, Miriam Saldaña, llamó a que a 29 años de aquella tragedia, se otorguen viviendas a las personas afectadas que siguen viviendo en campamentos y planteó la conformación de un Atlas de Riesgos en la capital del país.

La priísta Karla Valeria Gómez, advirtió que la lectura de la tragedia de 1985, es que los ciudadanos se organizan y las autoridades deben apoyarlos, además urgió a las autoridades a implementar políticas de desarrollo urbano que incluya la cultura de la protección civil.

También, envió un mensaje de solidaridad y propuso apoyar a los habitantes de Baja California, que sufren los estragos del huracán "Odile".

En representación del PRD, la asambleísta Lucila Estela Hernández, apuntó que la tragedia del 19 de septiembre de 1985, propició la transformación política, social y urbana del Distrito Federal. A partir de ese fenómeno, se fortalecieron las políticas de protección civil, por lo que se cuenta con información directa que permite fortalecer y eficientar las decisiones en casos de sismos.

Sostuvo que el impulso a la democracia participativa surgió desde la sociedad civil, por lo que debe recuperarse como se formaron los primeros ejercicios ciudadanos en materia de consulta ciudadana.

MEDALLA AL MÉRITO

Pide unificar normatividad

Urge crear una Ley general de riesgo geológico para evitar construcciones en zonas dañadas, dice especialista

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

Concatenar el Reglamento de Construcciones para el DF con la Ley de Protección Civil, homologar criterios para la conformación del Atlas de riesgos delegacionales, actualmente dispares, y crear una Ley General de Riesgos Geológicos.

Estas son algunas propuestas de Dora Celia Carreón Freyre, investigadora del Centro de Geociencias de la UNAM, acreedora a la medalla al mérito en materia de protección civil 2014, otorgada por la Asamblea Legislativa.

Según la especialista, se debe obligar a las inmobiliarias a realizar estudios geológicos y geofísicos en obras de gran

magnitud, pues el Reglamento de Construcciones, vigente desde 2004, indica que basta con un par de sondeos geotécnicos para la autorización, sin importar que haya una falla, sea una zona de inundación o un antiguo cauce de río.

“Lo más importante es que integren el Reglamento de Construcción con la Ley General de Protección Civil, para que sean obligatorios y se generen mecanismos de sanciones.

“La otra es modificar las políticas públicas en el sentido de que los Atlas de riesgo son muy diversos entre ellos, no hay una metodología unificada; la UNAM ha sido consultada, pero no prospera la idea”, dijo.

Tras recibir la medalla, al término de la sesión solemne por el 29 aniversario de los sismos de 1985 en la ALDF, Carreón Freyre habló del proyecto que inició hace siete años en la delegación Iztapalapa, con la creación del único Centro de Evaluación de Riesgos Geológicos del país, el cual ganó el premio de ingeniería de la Ciudad de México 2010.

Dijo que problemas administrativos han impedido que

avance, tenga suficientes redes de monitoreo y de medición, funcione a nivel ciudad, y que sus estudios técnicos sean parte de las políticas públicas.

“Mi sueño dorado sería tener una Ley General de Riesgo Geológico, como la Ley de Patrimonio Cultural.

“Cuando haces una excavación y encuentras una vasisa detienen toda la obra, porque existe esa ley. Pero si encuentras una falla, no la puedes detener (...) le ponen una planchita de concreto y aquí

no pasó nada. La gente sigue pagando créditos aunque tenga una falla geológica debajo de su casa”, explicó.



Foto: Especial

Dora Celia Carreón Freyre recibió la medalla al mérito en materia de protección civil 2014, otorgada por la ALDF.



Exhortan a la ALDF
a que asigne mayores
RECURSOS
al H. Cuerpo de Bomberos

Exhortó Jorge Zepeda a asignar mayores recursos para el H. Cuerpo de Bomberos

■ El perredista dijo que se necesita mejor equipamiento para atender a los capitalinos

POR FERNANDO RÍOS

El perredista Jorge Zepeda exhortó a la Asamblea Legislativa a asignar mayores recursos para el H. Cuerpo de Bomberos en el Presupuesto Anual del 2015, que le permita atender con mejor equipamiento a más de 10 millones de capitalinos.

El secretario de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa, destacó que a 29 años del sismo de 1985, es necesario que los bomberos cuenten con equipamiento suficiente para atender a una ciudad con edificios cada vez más altos, mientras la tecnología no va a la par en materia de equipos de rescate.

Destacó que se estima que más de 3 millones 500 mil personas viven en condominios, donde muchas de ellas son personas mayores y con discapacidad, quienes requieren asesoría y apoyo, donde la prevención

sea uno de los elementos que coadyuve ante algún tipo de siniestro, como fuga de gas, incendios, explosiones o temblores, dijo.

Reconoció que la ciudadanía organizada, rebasa por mucho a las Instituciones, por lo que se debe trabajar en generar una mayor cultura en materia de protección civil, a través de la capacitación constante por parte de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal.

Sostuvo que debe trabajar en que la ciudadanía ubique los elementos de riesgo y sepa que hacer antes, durante y después de cualquier suceso, lo que requiere acompañamiento en su capacitación por parte de las instituciones.

El perredista subrayó que impulsará la asignación de mayores recursos durante el Presupuesto 2015 para destinarlos a la capacitación, elaboración de los atlas de riesgo delegacionales y para el equipamiento de la misma ciudad.

Solicitan más presupuesto para el Heroico Cuerpo de Bomberos

UNA JUSTA PETICIÓN

► Es necesario que cuenten con equipo suficiente y adecuado ► Generar una mayor cultura de prevención

[OMAR FLORES RODRÍGUEZ]

El diputado perredista, Jorge Zepeda, exhortó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que asigne más recursos al Heroico Cuerpo de Bomberos, en el presupuesto para el ejercicio 2015.

El secretario de la Comisión de Protección Civil en la ALDF, indicó que es necesario que los bomberos cuenten con equipamiento suficiente y adecuado para atender las necesidades de la ciudad de México en caso de eventualidades como terremotos.

“Se habla de que hay más de 3 millones 500 mil personas que viven en condominios y muchas de ellas son personas mayores y con discapacidad, mismos que requieren asesoría y apoyo para que la prevención sea uno de los elementos que coadyuve en algún tipo de siniestro, ya sea por fugas de gas, incendios, explosiones o temblores”, subrayó el legislador.

El diputado agregó que la ciudadanía ha demostrado ser organizada, por lo que las instituciones deben trabajar en generar una mayor cultura en materia protección civil, a través de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal.

“En ese sentido, es necesario trabajar para que la ciudadanía tenga ubicados los elementos de riesgo y saber qué hacer antes, durante y des-

pués de cualquier suceso, por lo que se requiere que vaya acompañado de una capacitación permanente por parte de las instituciones”, aseguró Jorge Zepeda.

Comentó que una clara muestra, es lo que sucedió en Baja California Sur, “aún no existen las condiciones suficientes para hacer frente a un siniestro de esa magnitud, por lo que se requiere sumar esfuerzos por parte de las Instituciones y la ciudadanía organizada y participativa”.

Dijo que impulsará la asignación de mayores recursos durante el Presupuesto 2015 para destinarlos a la capacitación, elaboración de los atlas de riesgo delegacionales y para el equipamiento de la misma ciudad.



Jorge Zepeda, diputado perredista pidió a la ALDF más recursos para los bomberos.

CONTRATACIONES

“ALDF debe otorgar plazas”

Se pronuncia Jorge Gaviño por seguir el ejemplo del GDF y regularizar a empleados eventuales

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimn.com.mx

La Asamblea Legislativa (ALDF) debe seguir el ejemplo de la jefatura de Gobierno del DF para regularizar la situación laboral de cientos de trabajadores eventuales o subcontratados fuera de la ley, dijo el diputado Jorge Gaviño, presidente de la

Comisión de Asuntos Laborales de la VI Legislatura.

Comentó que el anuncio del mandatario local, Miguel Ángel Mancera Espinosa, durante su 2º Informe, es de gran relevancia, pues no es posible que se contrate a personal de una manera indistinta.

“De esto no se ha hablado, es una situación nueva que el que puso el punto en la silla fue el Jefe de Gobierno, yo espero que la ALDF siga ese ejemplo tan provechoso y que no tengamos trabajadores de primera y segunda.

“Tenemos que cubrir ese requisito, lamentablemente aquí

tenemos empresas de *outsourcing* que no cumplen con la ley, y tenemos problemas con contrataciones que están al margen de la ley, tenemos que entrarle al respecto, es un llamado de atención que se hace, sobre todo, a la Comisión de Administración que tendrá que tomar cartas en el asunto”, dijo Gaviño.

El asambleísta señaló que un gobierno que no tiene controles es opaco y da espacio a la corrupción a través de los llamados *aviadores*.

“Hay *aviadores*, porque no hay un contrato laboral que cumpla con los requisitos de ley, que

se dé de alta en el ISSSTE, son situaciones que se prestan para la corrupción.

“Esta medida va a tener más controles administrativos, es una medida que aplaudimos en la Comisión de Asuntos Laborales y que es una exigencia de que se regularice a todos los trabajadores”, añadió.

El presidente de la Comisión de Asuntos Laborales en la ALDF mencionó que las contrataciones por honorarios, servicios profesionales, eventuales, lista de raya y los llamados *auto-generados* son violatorios de los derechos laborales.



Foto: Archivo

Gaviño, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, señaló que el fenómeno de los *aviadores* se da por ausencia de controles.

■ Regularizar a eventuales termina con abusos laborales: diputados

Preven fin de discrecionalidad en contratación de personal en GDF

■ Es un acto de justicia y un parteaguas en la historia de la capital, dicen**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La propuesta del jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera, para eliminar las plazas de honorarios y eventuales para incorporar a los trabajadores a la nómina permitirá acabar con la "discrecionalidad" que había en dependencias y delegaciones en la contratación de personal.

Así lo afirmaron los diputados Jorge Gaviño Ambríz, de Nueva Alianza, y Eduardo Santillán Pérez, del PRD, presidente y vicepresidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Santillán admitió que tener un mejor control administrativo evitará esquemas, sobre todo en los órganos político-administrativos, como contratar a personas sólo para cubrir una "cuota política".

Dijo que "al existir una absoluta discrecionalidad por parte de los gobiernos delegacionales puede utilizarse el otorgamiento

de plazas bajo criterios de carácter político, para cubrir cuotas partidarias e incluso hay un problema muy importante de personal que no necesariamente labora y recibe un sueldo específico".

Esto, abundó, dado que un trabajador de honorarios no tiene una obligación de cumplir con un horario y "esto puede dar pie a una serie de abusos, que se otorguen contratos a personas que no necesariamente cumplen una función. Entonces al dar pie a que absolutamente todos los trabajadores de la ciudad tenga una horario fijo, una función específica y sepamos qué hace cada empleado".

Sostuvo que la formalización de los trabajadores contratados por honorarios es además un acto de justicia al terminar con una "simulación", porque no se contrata a profesionistas independientes, sino a gente en una relación de trabajo subordinado, pero sin prestaciones laborales, figura de la que se ha abusado mucho en los estados de la República e in-

cluso en el gobierno federal.

"Es un acto de congruencia ideológica de un gobierno emanado de la izquierda", apuntó y aseguró, junto con el tema del salario mínimo, iniciarán un "parteaguas en la historia laboral de la ciudad de México".

El diputado Gaviño señaló a su vez en entrevista por separado que la ALDF tendrá que seguir el ejemplo del gobierno de la ciudad e hizo un llamado al Comité de Administración, que preside la diputada del PRD Dione Anguiano Flores, para que se revise también esa situación y se garantice el precepto de que "a trabajo igual, salario igual; no podemos tener trabajadores de base con prestaciones y trabajadores sin base y sin prestaciones que hacen lo mismo, eso es contra la Constitución".

Extendió el llamado a dicha instancia legislativa para que defina también los mismos controles que tendrá el gobierno de la ciudad sobre las empresas *outsourcing* que contrata, y que sus empleados no perciban sueldos por debajo del mínimo, sino al menos de 82.86 pesos diarios que se planteó como meta para 2015.

Fallas en Metro,
por “abandono”,
no por sabotaje:
líder sindical

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

Las fallas que se han registrado recientemente en el Metro se deben al “abandono” de las instalaciones por parte de la actual administración, que encabeza Joel Ortega, y no a actos de sabotaje, aseguró el líder del sindicato de los trabajadores del Metro, Fernando Espino.

En respuesta a las denuncias que interpuso el Sistema de Transporte

Colectivo Metro por presunto sabotaje en las líneas A y 7, Espino dijo a este diario que “es imposible que los trabajadores del Metro, de cualquier empresa en el mundo, atenten contra su fuente de ingreso”.

En las demandas, que investiga actualmente la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, aún no se señalan nombres, pero Espino adelantó que si se involucra a trabajadores, serán defendidos por el sindicato.

Procuraduría investiga las tres denuncias

Sindicato: imposible, sabotaje en el Metro

Espino asegura que fallas se deben a falta de mantenimiento

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

El líder del sindicato de los trabajadores del Metro, Fernando Espino, rechazó que haya sabotaje en la red y atribuyó las fallas que se han registrado al “abandono” del mantenimiento de las instalaciones y a que no se ha comprado el equipo adecuado por parte de la actual administración, que encabeza Joel Ortega.

“Es imposible que los trabajadores del Metro, de cualquier empresa en el mundo, atenten contra su fuente de ingreso. Eso es imposible”, respondió al preguntarle su postura sobre las denuncias que interpuso el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro por presunto sabotaje en las Líneas A y 7, que publicó ayer EL UNIVERSAL.

El también líder de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dijo que las fallas en la Línea A y 7 del Metro —que forman parte de las denuncias— se deben a la falta de mantenimiento y esto se lo comunicaron, dijo, al titular del STC, antes de que promoviera los recursos ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Agregó que en el caso de la Línea A, que va de Pantitlán a La Paz, la falla puede atribuirse a la falta de mantenimiento, porque están desajustados los cables (catenaria) y que, al paso constante del pantógrafo, éste actúa como “tijera” que los corta; mientras que en el caso de la Línea 7, que va del Rosario a Tacubaya, también atribuyó la rotura de llantas a la falta de mantenimiento.

En las demandas aún no se señalan nombres, si hay trabajadores que han sido involucrados en ambos casos, los cuales, adelantó, serán defendidos por el sindicato pues, al acudir a la PGJDF, antes que iniciar un procedimiento administrativo interno, se violó el reglamento de las condiciones de trabajo.

“No es la palabra de él, contra nosotros. Se tendrá que probar técnicamente”, sostuvo.

PGJDF busca indicios

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal investiga



El director del Metro quiere evadir su responsabilidad, el no proporcionar los elementos necesarios para que se dé mantenimiento a las instalaciones y trenes, es lo que está sucediendo”

Fernando Espino, líder sindical del STC

las tres denuncias que interpuso el STC Metro por presunto sabotaje en las líneas, que han afectado el servicio en los últimos meses.

“Son tres averiguaciones previas que presenta el jurídico del Metro,

Fecha 20-SEP-2014

Página

pp. 1

Sección metropoli

dos se iniciaron en la Agencia Especializada del STC y una en la Fiscalía de la delegación Cuauhtémoc, misma que ya ordené que se mandara, por su propia naturaleza, a la Fiscalía Especializada del Metro”, explicó el titular de la PGJDF, Rodolfo Ríos Garza.

Dijo que la coordinación de servicios periciales ya elabora los dic-

támenes para determinar si existen delitos que fueron denunciados por el apoderado legal del Metro.

“Vamos a esperar a que vengan los dictámenes de Servicios Periciales de la propia Procuraduría para establecer bien, las acciones o los hechos, que pudieran haberse derivado de lo que señala el apoderado del Metro”, dijo.

Detalló que las tres denuncias son por hechos y no están dirigidos

a servidores públicos, por tal motivo las averiguaciones fueron concentradas en la Agencia Especializada del Metro. “Es ahí donde se va a conocer de estas averiguaciones previas, donde se están llevando a cabo las diligencias necesarias para verificar si se acredita lo que se señala en la denuncia del apoderado del Metro”, precisó.

Fecha 20-SEP-2014

Página 5

Sección Ciudad

EN BREVE

LÍDER SINDICAL DEL METRO

Niega sabotaje

El líder del sindicato de los trabajadores del Metro, Fernando Espino, rechazó que

haya sabotaje en la red y atribuyó las fallas que se han registrado al "abandono" del mantenimiento de las instalaciones y a que no se ha comprado el equipo adecuado por parte de la actual administra-

ción, que encabeza Joel Ortega. "Es imposible que los trabajadores del Metro, atenten contra su fuente de ingreso", respondió sobre las denuncias que interpuso el STC Metro por presunto sabotaje.

Por falta de refacciones, la Línea 12 reanudaría servicio hasta marzo de 2015: Gaviño

POR FERNANDO RÍOS

Ante la falta de refacciones, la puesta en servicio de toda la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, podría darse hasta marzo del 2015, informó el presidente de la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa que investiga las fallas que dejaron fuera de servicio 11 de las 20 estaciones de ese medio de transporte, Jorge Gaviño.

Precisó que la Secretaría de Obras y Servicios le informó a la Asamblea Legislativa que no han llegado las refacciones, en especial los tramos de acero rolado, acero especial, más duro que será colocado en las curvas como lo recomendó la empresa Systra, por lo que una vez que se conozca el calendario de la llegada de las refacciones, se exigirá a la autoridad la entrega del cronograma de actividades.

En entrevista con **El Sol de México**, dijo que ante la propuesta para poner en operación las estaciones que no se encuentren comprometidas, la ALDF fue informada de que en algunos tramos de esas estaciones se

debe cambiar el acero, por lo que mejor se esperará a que lleguen esas refacciones para no echar a andar esas estaciones de manera provisional y volver a parar para cambiar los tramos de acero de mayor dureza.

Agregó que de acuerdo a la Secretaría de Obras, entregarán en los próximos días a la Asamblea legislativa, el cronograma de las actividades con las fechas exactas de la entrega de las refacciones que están solicitadas al proveedor.

Sostuvo que como se ven las cosas, la reparación integral y la puesta en operación de las 20 estaciones de la Línea 12 del Metro, se irá a febrero o marzo del 2015 para que funcione cabalmente.

Recordó que los trabajos incluyen un nuevo trazo a las curvas uno y dos, el cambio de acero en las curvas cerradas de más de 300 metros, el cambio de durmientes para homologarlos todos, para igualar la presión en toda la línea sobre el balasto.

Dijo que se analizará cómo se reparte el costo de la reparación estimado en 450 millones de pesos, entre

los involucrados en los tramos de responsabilidad, como son el consorcio constructor Ica-Carso-Alsthom, la empresa CAF y algunos servidores públicos que tendrán que pagar el costo de la reparación y el gasto que le corresponderá al Gobierno de la capital del país.

Dijo que hasta que se cuente con el plan ejecutivo para la reparación se sabrán las cantidades que le corresponde a cada uno de los tramos de responsabilidad.

Explicó que los cambios de durmientes, no implicará costo para la Ciudad de México, al ser error del consorcio constructor, lo mismo que el cambio de balasto que se determinó era de mala calidad.

Sostuvo que a través de la Auditoría Superior del Distrito Federal se podrán iniciar procedimientos administrativos resarcitorios en contra de los funcionarios involucrados que incluso podría llegar al embargo precautorio de los bienes de los particulares para garantizar el pago del daño, aunque hasta el momento, ninguna acción de este tipo se ha iniciado, dijo.

Presentan pruebas contra Joel Ortega ante la CDHDF

POR FERNANDO RÍOS

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa, Cuauhtémoc Velasco Oliva, presentó ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, más pruebas contra el director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Joel Ortega Cuevas, quien ha vulnerado los derechos a la integridad personal y la movilidad de los usuarios del servicio.

El legislador explicó que se trata de pruebas adicionales a las presentadas anteriormente contra el director del Metro.

Recordó que la queja presentada el pasado 8 de septiembre, admitida por la CDHDF con el número CHDF/III/122/CUAUHT/14/D5743, establece que en lo que va del año, han surgido una serie de incidentes en la Red del Sistema de Transporte Colectivo Metro que ponen en riesgo la seguridad de miles de capitalinos.

Dijo que el documento original enlista quince hechos que van desde deficiencias en el mantenimiento y refacciones de los trenes que provocaron en la suspensión del servicio, hasta dos casos en los que usuarios reportaron a conductores en estado de ebriedad.

A ellos, dijo, se suman los casos ocurridos los días 11,

13, 17 y 18 de septiembre pasados, en distintas Líneas del STC Metro. Además, se detallan hechos ocurridos en la Línea 3, que corre de Indios Verdes a Ciudad Universitaria, donde una falla del cierre de puertas provocó el desalojo de usuarios en la estación Tlatelolco

Otra de las ocasiones, agregó, una falla en el suministro de energía en la misma línea afectó la salida de trenes, por lo que se tuvo que utilizar más de 50 unidades de la Red de Transporte de Pasajeros para suplir el retraso de casi una hora en el inicio del servicio.

A las pruebas presentadas, se agregó la falla ocurrida en la Línea 1 que corre de Pantitlán a Observatorio, donde debido a un corto circuito, se suspendió el servicio por una hora. También se incluyó el incidente ocurrido en la Línea 8 del Metro que va de Garibaldi a Constitución de 1917, donde hubo un retraso en la corrida de todos los trenes por una falla mecánica, sin que se informara el origen.

Advirtió que se trata de una situación generalizada y no de casos aislados en el mal servicio del Metro, que además todos los días pone en riesgo la vida y seguridad de millones de usuarios.

El asambleísta aseguró que dichas fallas son provocadas por omisiones y la negligente actuación por parte de la Dirección General del STC Metro a cargo de Ortega Cuevas.

Enmiendan plana a IEDF por campaña de chapulín

REFORMA / STAFF

Una vez más, el Tribunal Electoral del DF (TEDF) le enmendó la plana al Instituto Electoral del DF (IEDF).

Ahora fue por la resolución del Instituto con la cual determinó que el diputado lo-

cal del PRD, Jorge Agustín Zepeda Cruz, no incurrió en supuestos actos de precampaña con miras a la elección de jefe Delegacional en Cuajimalpa.

Los Magistrados revocaron la resolución al considerar que en el juicio electoral 29/2014, el IEDF realizó una

inadecuada apreciación y una indebida valoración de pruebas, como un video en el que Zepeda Cruz se ve realizando actos públicos para promover su imagen en Cuajimalpa.

Debido a que este acto viola el artículo 134 constitucional, el TEDF ordenó al IEDF emitir una nueva resolución en la cual se pronuncie de manera clara por los actos realizados por el diputado perredista.

Asimismo, el Tribunal Electoral, revocó el acuerdo

emitido por la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto, en el cual se ordenaba iniciar un proceso para sancionar a la diputada local panista Olivia Garza de los Santos.

En este caso el Tribunal declaró que la queja no contiene elementos circunstanciales de modo, tiempo y lugar sobre la presunta existencia de propaganda con fines anticipados de precampaña para apoyar su imagen.

Extorsionadores en Centro Histórico

Procentrico, Empresarios y Comerciantes Unidos para la Protección del Centro Histórico, A.C., se suma a las denuncias que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal realizó sobre actos de extorsión a vendedores establecidos y ambulantes del Centro Histórico, por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, en las calles de El Carmen y Apartado, expuestos por la diputada local Alejandra Barrios Richard.

Guillermo Gazal, presidente de Procentrico, señaló que el comercio establecido aglutinado en la organización que el dirige ha denunciado este tipo de extorsiones por parte de la policía capitalina, así como cobro de derecho de piso por bandas de la delincuencia organizada, tanto en el Centro Histórico como en otras zonas de la ciudad de México.

Destacó que la zona oriente del primer cuadro capitalino es donde se presentan más este tipo de extorsiones, sobre todo en calles como Corregidora, Correo Mayor, Soledad, Moneda, Jesús María, Guatemala, Manzanares, Uruguay, Salvador, Ramón Corona, Cruces.

Colombia, Brasil, Peña y Peña, Manuel Doblado, El Carmen, Apartado, Bolivia, entre otras.

El líder empresarial solicitó al jefe de Gobierno capitalino, Dr. Miguel Ángel Mancera, que tome cartas en el asunto y llame a cuentas al secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida, para que explique por qué elementos a su cargo realizan extorsiones a los comerciantes en el Centro Histórico.

Señaló que en diversas ocasiones Procentrico ha denunciado la corrupción que existe tanto entre los policías del Centro Histórico, que toleran la presencia lo mismo de ambulantes que de extorsionadores y secuestradores. Así mismo, abundó que esto no lo hacen solos los elementos de la policía capitalina, sino con el apoyo y tolerancia de los inspectores de la vía pública que dependen de la Secretaría General de Gobierno a cargo de Héctor Serrano, quienes han convertido a las calles del oriente del Centro Histórico en un inmenso tianguis en banquetas y calles, a pesar de las diversas reubicaciones de ambulantes que se han realizado durante los últimos ocho años.

Por lo anterior, es que Procentrico respalda la denuncia de corrupción y abuso de autoridad que realizó la lideresa y diputada Alejandra Barrios, pidiendo a las autoridades y a la misma Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que lleven este asunto hasta sus últimas consecuencias, y no se le deje crecer porque entonces la ciudad de México corre el riesgo de alcanzar los niveles de violencia y desestabilización que tuvieron ciudades como Tijuana o Ciudad Juárez.

Queremos que esta vez seamos escuchados, porque es urgente que se pare el crecimiento de estos delitos, porque están generando un nivel de descontento e inconformidad muy grande entre quienes vivimos y trabajamos en el Centro Histórico.

■ Debe ser obligatorio elaborar estudios geológicos y geofísicos, dice Académica de la UNAM sugiere renovar el reglamento de construcciones del DF

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La ciudad de México requiere de un nuevo reglamento de construcciones que considere disposiciones como obligar a las empresas inmobiliarias a realizar estudios geológicos y geofísicos donde construyan, y no sólo un par de sondeos geotécnicos como hoy establece dicha norma, elaborada hace un decenio.

Esto afirmó la investigadora del Instituto de Geociencias de la UNAM, Dora Celia Carreón Freyre, quien recibió ayer la Medalla y Reconocimiento al Mérito en Protección Civil, que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

En entrevista, luego de recibir ambas distinciones, la fundadora del Centro de Evaluación de Riesgo Geológico (CERG) de la delegación Iztapalapa, que ha logrado permanecer siete años librando escollos administrativos y presupuestales, lamentó que esta experiencia no se ha replicado en otras demarcaciones, incluso a nivel de la administración central de la ciudad de México.

Pero más aún el que “nuestros estudios técnicos, por muy

buenos que sean, si no van concatenados con las políticas públicas adecuadas, no sirven de mucho”.

Comentó que su “sueño dorado” es impulsar una ley general de riesgo geológico, planteamiento que llevaba a los legisladores locales en un mensaje que había preparado, pero debido a que éstos no consideraron en el formato de la ceremonia la participación de su homenajeada, no tuvo la oportunidad de formular.

Explicó que funcionaría como la Ley de Patrimonio Cultural, “cuando haces una excavación y te encuentras una vasija se detiene toda la obra, porque así dice esa ley, pero si te encuentras una falla no estás obligado a detener la obra y hay proyectos de construcción, como lo que pasó en Chalco (estado de México) en 2009, no importa, le ponen una planchita de concreto ‘y aquí no vimos nada y seguimos construyendo’, porque no hay una ley que pueda proteger a la gente que está comprando y que tiene que seguir pagando aunque tenga una falla debajo”.

Llamamiento al gobierno local

Antes de la entrega de las dis-

tinciones y una vez que los partidos políticos hicieron sus pronunciamientos sobre los sismos, en nombre del órgano legislativo, la presidenta de la Comisión de Protección Civil, Gabriela Salido Magos, del grupo parlamentario del PAN, hizo un llamado al Gobierno de la ciudad y la sociedad en general para que de una vez que se apruebe y promulgue la nueva ley del sistema de protección civil de la ciudad de México, la apliquen correctamente y respeten sus disposiciones.

Afirmó que esta nueva norma —que abrogará a la vigente de 2011 y el Reglamento de Protección Civil de 2005— “será un instrumento acorde con la realidad de la ciudad, permitiendo estar en condiciones de buscar la consecución de los fines de la protección civil”.

29 AÑOS DE LOS SISMOS DE 1985**MEGASIMULACRO EN EL DF
MOVILIZA A MÁS DE 6 MILLONES**

- Participaron ocupantes de 17 mil edificios públicos y privados
- La ciudad mejora su preparación ante terremotos: Mancera
- Se avanza en la actualización del atlas de riesgos, señala

Más de 6 millones de personas de 17 mil edificios públicos y privados, entre dependencias de gobierno, hospitales, escuelas, unidades habitacionales y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) participaron en el megasimulacro de sismo organizado por el Gobierno del Distrito Federal y del que reportó saldo blanco en el marco de la conmemoración del 29 aniversario del terremoto ocurrido el 19 de septiembre de 1985.

Bajo un supuesto de un temblor con intensidad de 7.6 grados Richter, en punto de las 10 horas calles y avenidas de la ciudad fueron tomadas por miles de personas que fueron evacuadas, al tiempo que se activaron los protocolos de emergencia para detectar y atender posibles daños materiales y humanos.

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, efectuó un sobrevuelo por la ciudad para supervisar el simulacro, del que destacó la participación ciudadana, lo que demuestra, dijo, que la ciudad cada vez se prepara mejor para hacer frente a este tipo de fenómenos.

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal desplegó a más de 15 mil efectivos policíacos que desarrollaron labores de resguardo de vialidades, zonas escolares y de la integridad de los capitalinos.

En la Procuraduría General

de Justicia del Distrito Federal fueron evacuados el edificio central, de la Policía de Investigación, el Centro de Estancia Transitoria y las 70 coordinaciones territoriales en un tiempo no mayor a 60 segundos, en promedio; mientras en la Comisión de Derechos Humanos capitalina los trabajadores lograron salir del inmueble en cerca de 120 segundos.

Los internos de los 10 centros de reclusión de la capital también participaron, aunque sólo fue un grupo reducido de 250 presos, quienes en caso de siniestro se encargarán de la seguridad de sus compañeros, además de las seis Comunidades de Tratamiento para Adolescentes y el Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social, conocido como *El Torito*.

En el caso de las 16 delegaciones de la ciudad, la evacuación del personal se concretó, en promedio, en poco menos de dos minutos; mientras en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los diputados interrumpieron la sesión solemne por el aniversario de los sismos de 1985 para participar en el ejercicio.

En esta ocasión se usaron por primera vez las alertas sísmicas, cuya característica emitir el aviso con un promedio de 50 segundos antes de que ocurra el temblor para iniciar la evacuación de los edificios, además de que no se incluyó escenarios de personas lesionadas ni edificios colapsados, por lo que no hubo despliegue de equipos de emergencia.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno señaló que su administración avanza en la actualización del atlas de riesgos de la ciudad, que incluye un mapeo de riesgos sísmicos donde se ha detectado que las zonas más vulnerables son la delegación Cuauhtémoc, partes de Venustiano Carranza, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y algunas zonas de Iztapalapa y Xochimilco.

Anunció que el lunes se iniciará la instalación de mil 500 alertas sísmicas en unidades habitacionales que se sumarán a las mil 100 que ya funcionan, y donde la meta es instalar estos sistemas en los más de 7 mil complejos habitacionales capitalinos.

Agregó que en calles y puntos de reunión masiva se inició la repartición de 10 mil ejemplares del documento *Plan Familiar de Protección Civil* con las indicaciones para actuar en caso de una emergencia en el hogar, y que se trabaja en la creación de aplicación para teléfonos móviles con el propósito de eficientar la respuesta de protección civil.

Antes, a las 7 horas, Mancera encabezó un acto en el que depositó una ofrenda floral e hizo una guardia honor en memoria de las víctimas del sismo de 1985, en la Plaza de la Solidaridad, donde estaba el hotel Regis, uno de los edificios colapsados en esa fecha.

Simulacro en la UNAM

La UNAM emprendió un simulacro propio en varias instala-

Fecha 20-SEP-2014

Página

2

Sección

Política

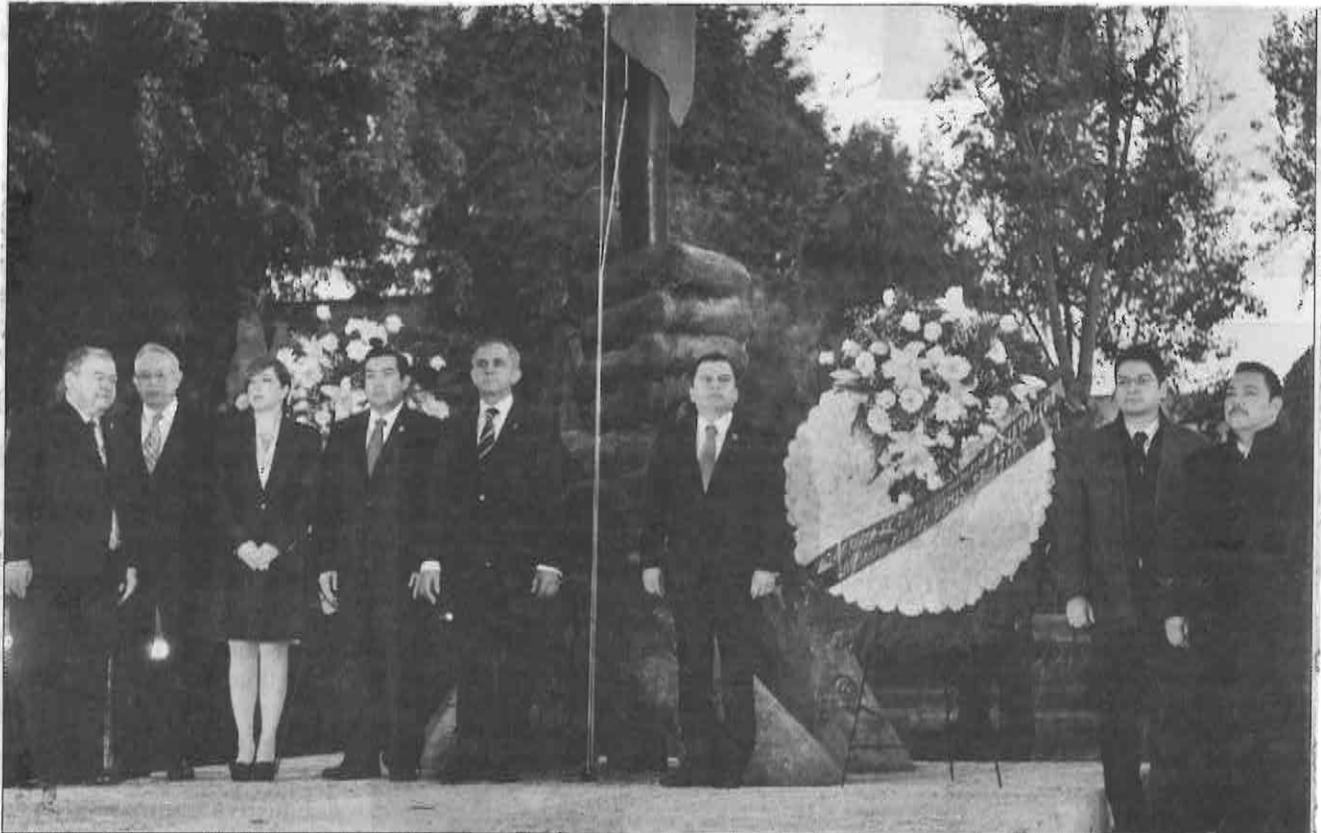
ciones de la máxima casa de estudios. Informó que participaron 175 mil universitarios adscritos a 198 unidades y dependencias académicas y administrativas.

Calificó el ejercicio de "inédito", y operó el protocolo básico de reacción para atender situaciones de emergencia, que en este simulacro contempló un incendio en la Facultad de Química y derrame de sustancias tóxicas.

En el estado de Querétaro, unas 77 mil personas en 342 inmuebles participaron en el megasimulacro de evacuación. En tanto, autoridades de protección civil de Tlalnepantla, estado de México, efectuaron un macro simulacro que involucró a todo el municipio, en el cual simularon un sismo de 5 grados y promovieron el desalojo simultáneo de 50 escuelas, 230

templos y se efectuó la movilización de personal de rescate.

ALEJANDRO CRUZ, JOSEFINA QUINTERO, ROCIO GONZÁLEZ, ÁNGEL BOLAÑOS Y LAURA POY, REPORTEROS, Y MARIANA CHÁVEZ Y SILVIA CHÁVEZ, CORRESPONSALES



El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, encabeza la conmemoración del 29 aniversario de los sismos de 1985, ayer en la Plaza de la Solidaridad ■ Foto Guillermo Sologuren

Reportan autoridades que participaron 6 millones de personas en ejercicios sísmicos

Mueve simulacro al DF

Recuerdan el terremoto de 8.1 grados de hace 29 años, el cual devastó a la Ciudad y dejó un saldo de más de 6 mil muertos.

MANUEL DURÁN, IVÁN SOSA
Y RICARDO RIVERA

El megasimulacro para recordar los sismos que devastaron la Ciudad hace 29 años movilizó a cerca de 6 millones de personas, con reporte de saldo blanco, según Protección Civil del DF.

La Secretaría reportó que el simulacro que inició a las 10:00 horas involucró 17 mil inmuebles, de los cuales 4 mil se registraron a través del sitio web de la dependencia.

Por la mañana, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, encabezó la ceremonia Conmemorativa en la Plaza de la Solidaridad, donde ofreció una ofrenda floral y montó guardia de honor en memoria de las más de 6 mil personas que fallecieron en 1985.

La Plaza de la Solidaridad se ubica en el espacio donde se encontraba el Hotel Regis, inmueble que sucumbió ante los movimientos telúricos del 19 de septiembre de 1985, que alcanzó una magnitud de 8.1 grados.

Para el simulacro fueron desalojados todos los edificios de gobierno, incluidas las delegaciones.

Por ejemplo, en Gustavo A. Madero reportaron el desalojo en un tiempo récord de 2 minutos, 55 segundos.

"Al sonar la alarma se dio prioridad a los menores del Centro de Desarrollo Infantil GAM-3, que de inmediato fueron llevados a una zona segura y de resguardo", reportó la Jefa Delegacional, Nora Arias.

Todas las personas desalojadas se concentraron en el punto de reunión seguro, ubicado en la parte trasera del edificio.

En Miguel Hidalgo, el Jefe Delegacional, Víctor Hugo Romo, también reportó la participación de su gobierno y recordó que tiene abierta su línea directa con la ciudadanía.

"#RomoContigo Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo #líneadirecta 0445534088236".

Mientras que a los diputados locales les tomó 2 minutos en desalojar los inmuebles donde se encontraban.

En total fueron desalojados 230 personas del recinto de Donceles y Allende, 160 que se ubican en el pleno y 70 en el resto del edificio, según el reporte de la Dirección General de Servicios de la ALDF.

Del edificio de Gante fueron desalojadas 278 personas en 5 minutos con 48 segundos; en el inmueble de Zócalo participaron 115 personas con un tiempo de 2 minutos.

A la investigadora del Centro de Geociencias de la UNAM,

Dora Celia Carreón Freyre, le fue entregada la presea al mérito en Protección Civil.

La investigadora y responsable del Laboratorio de Mecánica de Geosistemas del Centro le fue reconocida su labor al crear el Centro de Evaluación de Riesgo Geológico en la Delegación Iztapalapa.

Carreón Freyre se pronunció porque sea obligatorio para las inmobiliarias hacer estudios geológicos y geofísicos sobre los terrenos donde vayan a construir, lo cual debe quedar establecido en el Reglamento de Construcciones del DF.

En tanto, con un sismo hipotético de 7.6 grados la mayor parte de la comunidad en Ciudad Universitaria participó en el simulacro.

En punto de las 10:00 horas, sonó la alerta sísmica, alumnos y profesores en clase suspendieron actividades escolares.

Después de que las brigadas de Protección Civil "revisaron" la seguridad estructural de los edificios, en 20 minutos los estudiantes reanudaron clases y el Pumabús retomó el servicio de transporte.

La UNAM reportó que intervinieron 175 integrantes de la comunidad.

En la Colonia Roma tam-

bién se realizaron simulacros en varios edificios y clínicas del ISSSTE.

◀ EN 1985 ▶

Rinden homenaje a víctimas del sismo

A 29 años del terremoto que devastó a la Ciudad de México se izó la bandera a media asta en el Zócalo y la Plaza de la Solidaridad; hubo macrosimulacro

POR JAIME CONTRERAS,
ARTURO PÁRAMO Y
KENYA RAMÍREZ

comunidad@gtm.com.mx

En la mañana fría y seminublada con que amaneció ayer la urbe capitalina, justo como la que se viviera hace 29 años, se rindió homenaje a los miles de mexicanos que perdieron la vida durante el terremoto que devastó a la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1985.

A las 7:19 de la mañana el presidente Enrique Peña Nieto encabezó la ceremonia de izamiento de la bandera nacional a media asta en la plancha del Zócalo capitalino, acto protocolario que se realizó también en la Plaza de la Solidaridad, presidido por el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera.

En el Zócalo, el Ejecutivo estuvo flanqueado por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, así como los titulares de la Defensa y de la Armada, Salvador Cienfuegos y Vidal Francisco Soberón, el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, y el titular de Hacienda, Luis Videgaray.

Peña Nieto -vestido de riguroso traje y corbata negros- se mostró emocionado mientras la Banda de Guerra de la Sedena

emitía el tono marcial de silencio en memoria de los que fallecieron por el temblor de 8.1 grados, que duró casi dos minutos y que se padeciera en el Valle de México y en otras entidades como Jalisco, Colima, Guerrero y Michoacán.

En forma especial, el mandatario saludó y abrazó efusivamente al término de la ceremonia, que no duró más de 10 minutos, a integrantes del cuerpo de rescatistas, conocidos como *Topos*, quienes en aquella fecha, multiplicaron sus esfuerzos y trabajaron para rescatar a decenas de personas que estaban atrapadas por toneladas de escombros, lo mismo en Tlatelolco que en el Hospital de San Pablo, en San Antonio Abad, en la colonia Doctores o en el Centro Histórico, por mencionar algunas.

En la Plaza de la Solidaridad, la banda de guerra de la policía capitalina efectuó el toque de silencio ante el jefe de Gobierno y los integrantes del gabinete local quienes realizaron una guardia de honor al pie del monumento que recuerda a el apoyo que tuvieron los capitalinos con víctimas de los sismos, y depositó una ofrenda floral. No hubo discursos.

Relajado macrosimulacro

A las 10:00 horas, por primera vez en la historia se disparó la Alerta Sísmica para iniciar el simulacro de evacuación de oficinas públicas y privadas, y es-

cuelas de la Ciudad de México.

El desalojo de inmuebles, en general, se realizó de forma ordenada y relajada. Tal vez demasiado relajada.

En el edificio de 16 pisos de las oficinas del Gobierno del DF en Izazaga e Isabel La Católica, apenas unas 200 personas se concentraron en la calle.

En el Zócalo, los edificios del Ayuntamiento y el anexo del Gobierno del DF tardaron hasta 10 minutos en ser desalojados.

A lo largo de las calles Pino Suárez y 20 de Noviembre ninguna de las tiendas departamentales o de menores dimensiones efectuaron desalojos.

En el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el ejercicio pasó desapercibido para los pasajeros. Los trenes continuaron su marcha normal y de las estaciones Isabel La Católica, Pino Suárez y Zócalo, sólo en la primera los trabajadores del Metro se concentraron en el vestíbulo de la estación.

En la Asamblea Legislativa el edificio fue desalojado en dos minutos, por 161 personas.

Para unirse al macrosimulacro casi 40 diputados, trabajadores e invitados especiales como *Topos*, se colocaron en las escalinatas del inmueble, zona de resguardo en caso de siniestro.

A las 10:05 de la mañana, la diputada presidenta de la mesa directiva, Ariadna Montiel llamó a reanudar la sesión

solemne y a guardar un minuto de silencio por las víctimas de los terremotos de 19 y 20 de septiembre de 1985.

Posteriormente, representantes de los siete grupos parlamentarios que integran la Asamblea Legislativa hicieron uso de la palabra por diez minutos cada uno, para recordar el peor desastre que la ciudad ha padecido y la enseñanza que dejó a los capitalinos.

Los asambleístas destacaron que, a casi tres décadas, el Distrito Federal y sus habitantes están preparados para hacer frente a un fenómeno natural como un sismo, gracias a la evolución y desarrollo de los sistemas de protección civil que se institucionalizaron, creación de protocolos, una cultura de la prevención, fondos económicos para desastres naturales y ejercicios de actuación o simulacros para enfrentar una situación de riesgo.

Señalaron que a pesar de que la protección civil ha mejorado, aún hay cientos de 1985 que no terminan de levantarse en materia de vivienda.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Protección Civil, unos 17 mil inmuebles participaron en el ejercicio (sólo se inscribieron 4 mil 500, en tanto que el resto fueron escuelas públicas y unidades habitacionales) y unas 6 millones de personas fueron evacuadas de los edificios.

GDF guardó un minuto de silencio por las víctimas del sismo de 1985

POR ANA MARÍA LOZADA

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó ayer la ceremonia solemne con motivo del 29 aniversario de los sismos de 1985.

Acompañado por los secretarios de Protección Civil, Fausto Lugo García; y de Gobierno, Héctor Serrano Cortés, el mandatario guardó un minuto de silencio en punto de las 07:19 horas. Acto seguido depositó una ofrenda floral en memoria de las víctimas en la Plaza de la Solidaridad.

En el lugar donde estuvo el hotel Regis que fue uno de los que se cayeron por el movimiento tectónico de 8.1, Mancera entonó el himno nacional, acto donde elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y brigadistas de Protección Civil hicieron sonar las sirenas para emular la mañana trágica de hace 29 años.

A diferencia de ese día, ahora la autoridad local estructura protocolos de actuación para atender a la población en casos de sismo; exhorta a los ciudadanos a elaborar un Plan Familiar de Protección Civil para actuar de manera organizada ante cualquier eventualidad y realiza simulacros periódicamente.

En su oportunidad, Lugo García indicó que por la geografía de la Ciudad de México, ésta es susceptible a los sismos, principalmente en la delegación Cuauhtémoc, y partes de Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo.

"Sin Duda lo más importante es que la Ciudad de México está más preparada en procedimientos constructivos, se cuenta con mejores protocolos de construcción", expresó en entrevista.

El responsable de la Protección Civil en la capital mexicana reconoció que todavía existen 350 inmuebles con algún daño estructural y que están ubicados en la Zona Centro, aunque, sostuvo que ninguno de ellos está habitado.

En la ceremonia estuvieron presentes el Agrupamiento de Rescatistas "Topos", elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, Brigadistas de la Secretaría de Protección Civil; así como los presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar; de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados Covarrubias.

Rinde MAM homenaje a víctimas del sismo de 85

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, encabezó la ceremonia cívica conmemorativa al 29 aniversario de los sismos de 1985, en la Plaza de la Solidaridad.

En la misma se izó la Bandera Nacional a media asta y se brindó un minuto de silencio por las víctimas del terremoto de 8.1 grados en la escala de Richter y el mandatario capitalino colocó una ofrenda floral en su memoria.

A las 7:19 se rindió un minuto de silencio por las personas fallecidas la mañana del jueves 19 de septiembre y al final se entonó el Himno Nacional mexicano.

En la Plaza de la Solidaridad se dieron cita socorristas, paramédicos, integrantes del agrupamiento Topos, bomberos, y diversos rescatistas que se mantienen en apoyo a la ciudadanía.

Como parte de la ceremonia cívica, la banda sinfónica de la

Secretaría de Seguridad Pública interpretó el Himno Nacional mexicano, mientras que elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México y brigadistas de Protección Civil hicieron sonar las sirenas para emular la mañana trágica de hace 29 años.

Mancera Espinosa montó guardia junto con el delegado en Cuauhtémoc, Alejandro Fernández; el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar; el secretario de Gobierno, Héctor Serrano; el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, y el asambleísta Jorge Gaviño.

Honra Mancera a los muertos del 19 de septiembre

**En la Plaza de la
Solidaridad montó
guardia de honor
y colocó una
ofrenda floral**

Noel F. Alvarado

El jefe de gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó la Ceremonia Conmemorativa del XXIX Aniversario de los Sismos de 1985, en

la Plaza de la Solidaridad, donde ofreció una ofrenda floral y montó guardia de honor en memoria de las víctimas.

Acompañaron al Ejecutivo local, el Agrupamiento de Rescatistas Topos, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, Brigadistas de la Secretaría de Protección Civil y el titular de la dependencia, Fausto Lugo García; así como los presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar; de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados Covarru-

bias, y el secretario de Gobierno, entre otros integrantes del Gabinete legal y ampliado.

Como parte de la Ceremonia Cívica, la Banda Sinfónica de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP-DF) interpretó el Himno Nacional Mexicano y después elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la ciudad de México y brigadistas de Protección Civil hicieron sonar las sirenas para emular la mañana trágica de hace 29 años; y que en esta ocasión cobra un matiz diferente con personal especializado para actuar de manera oportuna en caso de emergencia.

En este contexto, el gobierno del Distrito Federal estructura protocolos de actuación para atender a la población en casos de sismo; exhorta a los ciudadanos a elaborar un Plan Familiar de Protección Civil, para actuar de manera organi-

zada ante cualquier eventualidad y realiza simulacros periódicamente.

La Secretaría de Protección Civil recordó que el Simulacro CDMX inició a las 10:00 horas; se contó con la participación de seis millones de personas y 17 mil inmuebles, de los cuales cuatro mil se registraron a través del sitio web de la dependencia.

La Plaza de la Solidaridad se ubica en el espacio donde se encontraba el Hotel Regis, inmueble que sucumbió ante los movimientos telúricos del 19 y 20 de septiembre de 1985, que alcanzaron 8.1 y 7.6 grados, en la escala de Richter, causando miles de muertes y cuantiosos daños en cientos de edificaciones de la capital del país.

Sonó alarma sísmica... y todos al macrosimulacro

Enrique Hernández

En punto de las 10:00 horas la alarma sísmica sonó y con ello dio inicio el macrosimulacro que paralizó la ciudad de México por unos minutos.

El peculiar sonido se escuchó en los edificios de gobierno, escuelas, calles y en la radio; también la televisión dio cuenta de ello, así es que la gente comenzó a desalojar de manera ordenada al menos 17,000 inmuebles del Distrito Federal.

Los asignados para ejecutar los protocolos de protección civil señalaron a los desalojados el lugar exacto para estar a salvo de cualquier contingencia.

Sobre las avenidas principales de Paseo de la Reforma, Eje Central, Juárez, Cuauhtémoc, entre otras, la calle comenzó a llenarse de personas que pararon de hacer sus labores para participar en este magno simulacro.

Ante este ejercicio con una intensidad de 7.3 grados con el epicentro en Petatlán, Guerrero, con duración de un minuto, se tuvo que hacer un corte a la circulación, por lo que miles de automóviles tuvieron que hacer un alto total.

En la ALDF, según reportes, en 2 minutos desalojaron las instalaciones, mientras que en el edificio de Relaciones Exteriores duraron 9 minutos.

Durante el ejercicio volaron helicópteros de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, que dieron parte del simulacro.

Esta práctica se eligió con base en los sismos del 18 de abril y 8 y 10 de mayo pasado, con intensidades de 7.2, 6.4 y 6.1 grados, respectivamente.

En lo que va del año se han organizado ocho simulacros en la ciudad, en los que han participado 43,800 personas y 205 inmuebles.

El año pasado, participaron más de 6.000,000 de personas en los ejercicios de evacuación y repliegue durante el macrosimulacro, pero este año fueron más de 7.000,000 las persona que participaron.



ACTO. El jefe de gobierno capitalino hizo guardia de honor en la Plaza de la Solidaridad, durante la Ceremonia Conmemorativa del temblor de 1985



Fausto Lugo, Miguel Ángel Mancera y Manuel Granados hacen guardia en la Plaza de la Solidaridad.



EL JEFE DE GOBIERNO, Miguel Mancera (tercero de der. a izq.) encabezó en la Plaza de la Solidaridad, en Tlatelolco, una Ceremonia Luctuosa.



Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y funcionarios

■ El periodo concluye el 28 de septiembre a solicitud de la Asamblea Amplía el IEDF plazo para presentar proyectos ciudadanos de mejoramiento

■ ANGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) amplió hasta el próximo 28 de septiembre el plazo para que los ciudadanos presenten propuestas de proyectos específicos para el mejoramiento de sus colonias, en las direcciones distritales que correspondan a su respectivo ámbito territorial.

El plazo en la convocatoria de agosto pasado para la presentación de proyectos había concluido el pasado jueves y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un exhorto al órgano electoral para que ampliara el mismo.

Los proyectos que presenten los ciudadanos, en caso de obtener la validación por parte de la autoridad delegacional, serán in-

cluidos dentro de las propuestas que se someterán a consulta ciudadana, que se realizará en noviembre, para decidir la aplicación del presupuesto participativo 2015.

En sesión del Consejo General del IEDF ayer en la que se aprobó el acuerdo correspondiente, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Mauricio Rodríguez Alonso, informó que hasta el momento se han presentado mil 734 proyectos y los formatos para hacer las propuestas se pueden descargar de la página de Internet del organismo: www.iedf.org.mx, donde están también las direcciones de las 40 direcciones distritales.

Los proyectos específicos que presenten los ciudadanos deberán corresponder a los rubros

que define la Ley de participación ciudadana: obras y servicios, equipamiento, infraestructura urbana, prevención del delito y aquellos que promuevan actividades recreativas, deportivas y culturales.

La consulta se realizará vía Internet del 3 al 6 de noviembre, en módulos receptores de opinión los días 5 y 6 y en mesas receptoras de opinión el domingo 9 de noviembre.

El Consejo General del IEDF aprobó además el uso en la consulta de materiales recuperados de procesos anteriores, lo que generará un ahorro de unos 11 millones 400 mil pesos.



México, D.F a 20 de septiembre de dos mil catorce.

Declaratoria Pública

A los vecinos, desarrolladores o constructores en Miguel Hidalgo:

A través del presente documento se informa a aquellos ciudadanos desarrolladores o constructores que pretendan realizar o iniciar algún proyecto de construcción en la demarcación de la Delegación Miguel Hidalgo, que estos deberán cumplir y sujetarse a los requisitos y lineamientos que establece el Plan Parcial de Desarrollo de la Delegación Miguel Hidalgo, en particular el de la zona de Polanco emitido por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el seis de junio de dos mil catorce.

Es de suma importancia saber que antes de iniciar cualquier proyecto o tramite ante la delegación Miguel Hidalgo, sus documentos incluyendo el Certificado Único de Zonificación deberán cumplir cabalmente con lo establecido en el citado plan parcial.



México, D.F a 20 de septiembre de dos mil catorce.

Declaratoria Pública

A los vecinos, desarrolladores o constructores en Miguel Hidalgo:

A través del presente documento se informa a aquellos ciudadanos desarrolladores o constructores que pretendan realizar o iniciar algún proyecto de construcción en la demarcación de la Delegación Miguel Hidalgo, que estos deberán cumplir y sujetarse a los requisitos y lineamientos que establece el Plan Parcial de Desarrollo de la Delegación Miguel Hidalgo, en particular el de la zona de Polanco emitido por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el seis de junio de dos mil catorce.

Es de suma importancia saber que antes de iniciar cualquier proyecto o trámite ante la delegación Miguel Hidalgo, sus documentos incluyendo el Certificado Único de Zonificación deberán cumplir cabalmente con lo establecido en el citado plan parcial.



México, D.F a 20 de septiembre de dos mil catorce.

Declaratoria Pública

A los vecinos, desarrolladores o constructores en Miguel Hidalgo:

A través del presente documento se informa a aquellos ciudadanos desarrolladores o constructores que pretendan realizar o iniciar algún proyecto de construcción en la demarcación de la Delegación Miguel Hidalgo, que estos deberán cumplir y sujetarse a los requisitos y lineamientos que establece el Plan Parcial de Desarrollo de la Delegación Miguel Hidalgo, en particular el de la zona de Polanco emitido por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el seis de junio de dos mil catorce.

Es de suma importancia saber que antes de iniciar cualquier proyecto o tramite ante la delegación Miguel Hidalgo, sus documentos incluyendo el Certificado Único de Zonificación deberán cumplir cabalmente con lo establecido en el citado plan parcial.



ALERTAS.- Las declaraciones de **Jorge Luis Preciado**, coordinador de los senadores del PAN de que su partido "rompe" con el PRI, provocó diversas reacciones. Todas ellas, contrarias a lo que supuso el congresista.

Destaca la de **Jesús Zambrano**, quien sostuvo que las afirmaciones del colimense "mueven a risa".

Según el todavía dirigente perredista, la "ruptura" se genera "después de que juntos participaron en la asignación de consejeros de Pemex y la integración de órganos reguladores con un claro perfil privatizador, lo hicieron en común acuerdo".

Zambrano preguntó: "¿Por qué no hicieron antes del berrinche?, primero se repartieron la riqueza energética del país y luego dicen, pero de aquí en adelante ya no vamos a acordar con el gobierno porque nos están atacando y la prueba es que el gran gobernador tan eficaz, **Guillermo Pedrés** está sufriendo un ataque, quieren lavar la cara de un gobierno ineficaz en Sonora", apuntó.

Sea como fuere, Preciado se pasó, dicen los que saben.

SISEOS.- Luego de completar el cómputo de la elección interna del PRD, el Instituto Nacional Electoral dio por terminado su trabajo.

El consejero presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, habló después de que la Junta General Ejecutiva del INE aprobara, en sesión extraordinaria, los resultados obtenidos de los cómputos totales correspondientes a las elecciones de los integrantes del Consejo Nacional y Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

A manera de colofón, expresó: "Hoy, con el cómputo total que ha realizado esta Junta General Ejecutiva para la integración del Congreso Nacional y del Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, concluimos

nuestra participación en el proceso interno para elegir a las dirigencias de ese partido", aseguró.

Es decir, a partir de ayer, los perredistas se rascan con sus uñas y lo que hagan o dejen de hacer es cosa suya. ¿Habrá sangre en el río?

RUIDOS.- Si alguien siente pesar por el mayor desastre ecológico en la historia de la minería en el país, ocurrido en Sonora, es el diputado federal del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, originario de esa entidad. Por eso se congratuló que la comisión especial de la Cámara de Diputados, que investiga el caso, determinara la responsabilidad directa del Grupo México y exigido una compensación de 5 mil millones de pesos, además de solicitar el retiro de la concesión de su filial, la minera Buenavista del Cobre.

El político sonorense destacó que más allá de los graves daños ambientales, en el informe resaltan dos puntos medulares: que el Grupo México violó la norma oficial, las leyes vigentes y los estándares internacionales, lo que obliga a reformar el marco jurídico para que el Estado mexicano imponga sanciones ejemplares. Otro, obligar a que se comparta con la población los beneficios obtenidos por el aprovechamiento de los recursos de la Nación. Y es que a pesar de que la minera percibe 4.4 millones de dólares diarios de ganancia, no aporta un solo beneficio concreto al municipio de Cananea, ni al estado de Sonora.

Así está la ley actual. Y la aprobaron senadores y diputados de todos los partidos.

HABLILLAS.- Con motivo de los 29 años transcurridos de la tragedia que hizo que el Distrito Federal despertara asustado, el doctor **Víctor Manuel Cruz Atienza**, investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM y miembro del Servicio Sismológico Nacional, advierte que la "brecha de Guerrero" podría provocar un sismo de enorme magnitud.

Entrevistado en el programa radiofónico **Misión, Periodismo sin Reñíos** que se transmite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana por **ABC-Radio en el 760 de AM**, el académico señala que desde hace 100 años no se produce un sismo surgido de la Brecha y en términos conocidos "se ha pasado 40 años sin movimiento, por lo que podría producirlo en cualquier momento".

Como científico no puede pronosticar tiempo y espacio "porque nadie puede afirmar que en tal o cual fecha ocurrirá un sismo, pero sin duda podría surgir".

Un llamado a la atención de quienes tienen la responsabilidad de prever.

SONIDOS.- De Baja California Sur nos informan que la mayoría de los actos vandálicos cometidos en Los Cabos estuvo a cargo de "migrantes" que acuden en busca de un empleo.

"Son personas provenientes de Guerrero y Sinaloa, principalmente y que no tienen respeto por la tierra que les da empleo y dinero", confió a Murmullos una fuente paceña.

Debido a los actos de rapiña en Los Cabos, la alcaldesa de La Paz, **Estela Ponce**, ordenó la instalación de retenes en la autopista que conduce a la capital del estado y gracias a la medida se detuvo a 15 ladrones, reveló la fuente.

Ver para creer.

RUMORES.- El lunes realiza el IFAI su sesión de Pleno y será pública.

No se informó sobre la agenda que se discutirá, pero se dejó entrever que habrá "temas candentes".

Solo que por eso sea el interés de invitar a acudir a la sesión.

ENTRE LÍNEAS.- ¿Habrá llegado el final de la discrecionalidad en la aplicación de recursos para combatir la pobreza? Parece que sí.

Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social compareció ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, Asuntos Indígenas, Derechos de los Niños y Equidad de Género, de la Cámara de Diputados, y durante la misa explicó que con las modificaciones a las reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), más de 50 mil millones de pesos ya no se utilizan de manera discrecional, sino van dirigidos a proyectos basados en diagnósticos de pobreza y rezago de cada municipio.

Por ello, se cambió la fórmula de distribución: los municipios que reduzcan sus indicadores de pobreza y carencias ya no serán castigados con la reducción de recursos del FAIS, sino recibirán incentivos por haber incidido en la superación de la pobreza.

La funcionaria federal fue crítica. Dijo: hasta ahora el FAIS no mejoraba los indicadores de pobreza porque se utilizaba para todo me-

nos para combatir la pobreza, como en el caso de Chiapas, entidad que recibe 10 mil millones de pesos y, sin embargo, sigue siendo uno de los estados más pobres.

Ahora sí: cáspita, recáspita y recontracáspita.

CUCHICHEOS.- El magistrado **Horacio Armando Hernández Orozco**, presidente del Quinto Tribunal en Materia Penal del Primer Circuito, estima que la consulta popular ha sido secuestrada por los partidos políticos y que lo definirá el futuro de la misma será el pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al calificar las preguntas y determinar si proceden o no las propuestas de los partidos políticos.

El asunto es, aclara, que el texto constitucional es claro: no se puede consultar reformas constitucionales.

Luego, entonces, ¿qué pretenden los partidos con sus cinco propuestas de consulta popular? Un tema que no se abordó hasta ahora: será el INE el que tenga que computar los votos de las consultas y para tal efecto, en el supuesto de que las cinco hasta ahora presentadas se realicen, tendrá que colocar hasta 9 urnas en algunas entidades.

¿Qué forma de complicar la democracia!

RECLAMOS.- Sigue la mata dando en el caso del Metro. Ayer el **diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva**, ofreció a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, pruebas adicionales a las anteriormente presentadas contra **Joel Ortega Cuevas**, quien según el escrito inicial, "ha vulnerado los derechos a la integridad personal y la movilidad de los usuarios del servicio."

La queja presentada por Velasco el pasado 8 de septiembre establece que durante el presente año se han suscitado una serie de incidentes en la Red del Sistema de Transporte Colectivo "Metro" que han puesto en riesgo la seguridad de miles de capitalinos. La queja fue admitida por la CDHDF con el número CHDF/III/122/CAUHT/14/D5743.

El documento original enlista quince hechos ocurridos en los últimos meses que van desde deficiencias en el mantenimiento y refacciones de los trenes que derivaron en suspensión del servicio, hasta dos casos en los que usuarios reportaron a conductores en estado de ebriedad.

Y lo que se acumule esta semana.

LA VOZ DE TLALTECUHTLI

Salud emocional tutelada por el Estado en el Distrito Federal

La declaración Universal de los Derechos Humanos, a través de 30 artículos, señala cuáles son los derechos que tienen las personas solo por el hecho de ser seres humanos. En el artículo 25 señala que: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social". Los principios universales de los derechos humanos se han plasmado en las constituciones de los países, para el caso de México se encuentran en los primeros capítulos de la Constitución llamadas garantías individuales, en el artículo 4 señala que: "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud...". Sin embargo, el término salud sigue siendo muy amplio, ya que podemos identificar la salud del cuerpo físico que es la más conocida y se refiere a mantener la salud de todos los sistemas que integran el cuerpo como el circulatorio, respiratorio, digestivo, motriz, etc. Ésta se ha dividido en la salud mental que se refiere a la salud de la mente, de la que existe el dicho "mente sana en cuerpo sano" ya que están íntimamente relacionadas. Otra categoría de salud que se ha identificado es la salud emocional, ésta se refiere a la salud en nuestro sentir como el bienestar, la paz, la plenitud y cuando ésta se ve afectada se puede traducir en ansiedad, depresión, estrés, etc.

Tanto la salud física como la salud mental han sido identificadas y la mayor cantidad de servicios de salud que ofrece el Estado se refieren a estos dos tipos de salud. Sin embargo, la salud emocional probablemente resultado de su complejidad ha sido abordada de manera muy superficial por los servicios de salud ofrecidos por el Estado, de hecho apenas el 11 de septiembre de 2014, fecha significativa por innumerables acontecimientos históricos, fue publicada la reforma a la Ley de Salud Mental y por primera vez en un ordenamiento jurídico nacional se contempla la palabra emoción y además se sientan las bases para que las técnicas de medicina integrativa y complementaria encuentren aplicación en el sistema de salud del DF en beneficio de todos nosotros.

Por ejemplo, la actividad turística dentro de la segmentación de turismo de salud ha incorporado ya actividades como los temazcales, que van desde algo parecido a una bañera de vapor hasta prácticas mucho más serias y elaboradas, donde a través de la psicología profunda se ayuda a las personas a experimentar un renacer, ya que dentro del simbolismo que encierra la práctica prehispánica del temazcal se regresa al vientre materno, al vientre de la tierra para poder renacer vinculándonos con la naturaleza y el ambiente.

Consejo de la Semana

En la delegación Xochimilco existen lugares como el centro ceremonial Kalmekayotl, donde puedes encontrar ceremonias de Temazcal profesionales que ayudan a la salud emocional, física y mental.

**Te invito a formar parte de mis contactos en cesardanielgonzalezm@hotmail.com @CesarG_Madruga*



César G. Madruga

Diputado de la ALDF. Presidente de la Comisión de Turismo

CONTRALUZ

EPN al Senado

El diálogo político entre el Jefe del Estado y su partido con las demás fuerzas cobrará un nuevo impulso el 30 de este mes, cuando se producirá en el Senado algo así como el relanzamiento del Pacto por México. Ese día ocurrirá un encuentro que, sin hipérbole, será genuinamente histórico entre el presidente **Enrique Peña Nieto** y las otras dos ramas del poder público, la totalidad de partidos y los gobernadores y alcaldes, en el arranque de un seminario para diseccionar el federalismo. Será un encuentro en verdad trascendente. En momentos en que varios Estados amenazan desgajarse, ya sea mediante la violencia como en el Este de Europa o como sucedió en tiempos de la balcanización, o por el camino de las urnas —el Reino Unido y España—, el Senado someterá a revisión las características de la confederación de estados soberanos que conforman nuestro país.

Peña Nieto concurrirá a la Cámara alta y al igual que los presidentes de la Corte, **Juan Silva Meza**, del Senado, **Miguel Barbosa**, y de la Conago, **Carlos Lozano de la Torre**, no dará simplemente un discurso sino más bien expondrá sus criterios sobre el federalismo en una ponencia formal, lo cual aportará considerable acervo de ideas para el debate.

La presencia del Jefe del Ejecutivo en la instancia representativa del Pacto Federal confirma que en la actual administración esta cámara se ha convertido en el punto de encuentro por excelencia del Poder Ejecutivo con el Legislativo. La que ha merecido más visitas, la de origen de las iniciativas más complejas y trascendentes, incluida la preferente; el espacio donde ha fructificado la mejor relación con la oposición, en especial la de izquierda.

Tal condición preferencial tiene no sólo una justificación institucional en la importancia que Peña Nieto confiere a la relación con los estados, sino también una explicación de índole personal: el coordinador de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa Patrón**, ha emergido co-

mo el hombre de mayor confianza y el principal operador político del Jefe del Estado fuera del gabinete.

El Presidente de la República acudiría al Senado porque se siente acucado por la bancada del PRI y porque la operación política del coordinador de la misma ha logrado configurar con las demás fuerzas una mayoría democrática civilizada, distante de la venalidad pero también de la irracionalidad y la intransigencia. Todo lo cual garantiza un intercambio de criterios con claridad y firmeza; pero sin riesgos de insultos ni irrespeto.

A diferencia de **Felipe Calderón** que se pasó seis años estigmatizando al Poder Judicial, peleando con los legisladores, insultando a gobernadores o persiguiendo alcaldes, Peña Nieto apuesta al diálogo. Lo cual ha resultado más útil y productivo que el ánimo pendenciero de su antecesor.

El federalismo presenta retos descomunales y el seminario senatorial abrirá la posibilidad de atender por fin el vasto inventario en la materia.

Resalta la urgencia de poner fin a la etapa del comportamiento virreinal de los gobernadores, producto no del respeto a la soberanía sino del abandono, la dejadez del gobierno central —en particular durante los doce años del panismo en Los Pinos— y la inoperancia del federalismo, durante la cual se encumbraron personajes de la calaña de **José Murat** y **Ulises Ruiz** en la sufrida Oaxaca.

O de otros virreyes como **Sergio Estrada Cajigal** y **Marco Antonio Adame**, en Morelos. Y el inefable **Guillermo Padrés**, quien por estos días utiliza en Sonora la soberanía como parapeto para ocultar su corrupción personal y familiar y el enriquecimiento desde el poder público.

El federalismo debe revisarse, además, para controlar poderes de hecho que dominan gobiernos a nivel estatal y municipal, y aun al federal. Por ejemplo **Germán Larrea**, que con apoyo de abogados de oficio enquistados en el gabinete presidencial y con un fideicomiso de dos mil millones de pesos —pagaderos en cómodas entregas de 500 millones— pretende resarcir el daño que una comisión del Congreso calculó en siete mil millones. Es inaplazable además corregir la inutilidad de las contraloría estatales, verdaderas madrigueras de corrupción, donde rige aquello de te investigo o no te investigo a cambio de dinero, y la debilidad de los congresos estatales, la mayoría aún supeditados a los gobernadores.

Se debe definir el alcance de la soberanía de los estados, si puede una entidad federativa tropicalizar las leyes federales o de plano colocarles —como en la Colonia— una sobrecarta con la leyenda “se obedece, pero no se cumple”. Como ha ocurrido con la reforma educativa.

Y se debe, asimismo, hallar la forma de hacer que la justicia funcione. Porque a escala estatal y federal no ha estado a la altura de las necesidades del país; ha sido tan inoperante que ha derivado en la politización de problemas que ya no existirían si los jueces hubieran dictado a tiempo su veredicto.

Un federalismo infuncional ha prolijado por cuenta de políticos estatales inescrupulosos o pusilánimes, el surgimiento, maduración y reproducción durante más de tres décadas de la CNTE y el consecuente desastre educativo.

Y ha propiciado por igual la penetración de la delincuencia en la política y el gobierno, y la persecución arbitraria de alcaldes o la extorsión vía *moches*, a despecho de la reforma al artículo 115 constitucional promovida hace ya treinta años por el hoy senador **Manuel Bartlett Díaz**.

Para no hablar de aspectos relacionados con un reparto necesariamente solida-

rio del presupuesto federal entre los estados, ni de la reforma política de la capital del país, que busca hacer de esta macrouberbe ya no una demarcación con “un cabildote” — como gustaba decir precisamente Bartlett de la ALDF—, sino una entidad federativa con todas las de la ley. Es larga la lista de asuntos relacionados con el federalismo que requieren actualización. Y el seminario que abrirá con un debate Peña Nieto con todas las fuerzas políticas puede ser un buen inicio para una reforma de fondo en este terreno.

La presencia del Jefe del Ejecutivo en la instancia representativa del Pacto Federal confirma que en la actual administración esta cámara se ha convertido en el punto de encuentro por excelencia del Poder Ejecutivo con el Legislativo.



Aurelio Ramos Méndez

aureramos@cronica.com.mx

**IVONNE
MELGAR**

Retrovisor

ivomelgar@yahoo.com

Mancera: ¿la nueva cara de la izquierda?

Esta fue la semana de Miguel Mancera, dispuesto a reivindicar su buena relación con el gobierno. Y, simultáneamente, a proyectarse como el portador de la izquierda responsable.

Una decena de entrevistas en los medios antecedieron la entrega de su 2º informe en la Asamblea Legislativa del DF, donde contó con el acompañamiento de Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, la mitad de los mandatarios estatales y los principales líderes parlamentarios.

En su mensaje del miércoles 17 observamos a un jefe de Gobierno decidido a convertirse en la expectativa del PRD.

Aunque en la zona de la indefinición partidista, Mancera cuestionó la forma en que ahí se hace política, asumió como propia la agenda partidista, la del Estado benefactor que compensa desigualdades. Y qué mejor forma de hacerlo que con el ofrecimiento de incrementar el salario.

Se trata de una apuesta audaz si recordamos que el gobernante capitalino se ha manejado como un funcionario sin militancia, ajeno a las rudas batallas que cotidianamente protagonizan los grupos que

conforman al PRD.

Si bien es cierto que desde la Secretaría de Gobierno del DF,

su titular Héctor Serrano se encargó de hacer alianzas con diversos grupos para llevar al Consejo Nacional del partido a unos 15 colaboradores cercanos a su jefe, en la práctica el mancerismo no existe como tendencia partidista.

Se habla de Vanguardia Progresista como una corriente afín a Mancera. Pero aún carece de la fuerza para convertirse en factor de poder dentro del partido.

Sin embargo, el jefe de Gobierno es y ha sido para el PRD la figura central desde que en 1997 ganó la conducción de la capital del país. Ocurrió así con Cárdenas, Robles, López Obrador y Ebrard.

Mancera lo sabe y ha decidido capitalizar su circunstancia en un momento en que la rijosidad en la relación con Los Pinos quedó atrás.

El giro se corresponde con la salida de López Obrador del partido y con el avance a su interior de la corriente hegemónica de Nueva Izquierda, impulsora del Pacto por México y de un diálogo permanente con el gobierno de Enrique Peña.

No es únicamente un asunto de buenos modales. Acudimos a una transformación de for-

ma y fondo en los códigos de la conducta pública de la izquierda, la misma que en el sexenio anterior calificó al gobierno de "espurio" y "usurpador".

De manera que cuando Miguel Mancera defiende su presencia en los actos presidenciales y su permanente relación con Peña, está marcando una diferencia con Ebrard, su antecesor, quien disciplinadamente evitó cualquier foto con el entonces presidente Felipe Calderón.

Pero no sólo de este clima conciliador entre el gobierno y el PRD está hecho el momento político del jefe de Gobierno. También se alinean a su favor las ausencias.

Porque a dos años de las elecciones en que los partidos de izquierda sumaron 15 millones de votos con el más carismático líder que ese espectro ha tenido, López Obrador se encuentra literalmente divorciado del PRD y avanza en su propio partido, Morena.

Sin la figura cohesionadora del caudillo, la cúpula partidista exalta a su fundador Cuauhtémoc Cárdenas para armar una estrategia contra la Reforma Energética y competir con la ruta que sobre el mismo tema abandera el tabasqueño.

Pero en el trayecto de los

reacomodos, con Mancera a la cabeza, el PRD también parece haber perdido a Ebrard, su opción B de hace apenas tres años.

Sí, él, un día visto como "el mejor alcalde del mundo" fue la alternativa presidencial del grupo dirigente de Los Chuchos —antes con Jesús Ortega— a la cabeza y hoy con Jesús Zambrano.

Atropellado por el escándalo de la Línea 12, Ebrard se eclipsa como prospecto, dejándole a su sucesor la tribuna libre.

Sin embargo, el trecho que Mancera debe recorrer para consolidarse es largo y complejo. Basta conversar con los legisladores perredistas para confirmar que comparten las impugnaciones de los ciudadanos, las mismas que desplomaron su popularidad: el costo del Metro, la ampliación del Hoy no Circula y la falta de un manotazo que ponga orden en los servicios públicos.

Para remontar ese escenario, el jefe capitalino deberá concretar un par de promesas que hagan del DF una mejor ciudad. Y eso, imprescindiblemente, pasa por atacar la corrupción que caracteriza el reparto del pastel: sea en el cobro del puesto de la esquina o el cambio del uso de suelo en las delegaciones para favorecer el negocio inmobiliario.

Adicionalmente, Mancera necesita ganarse al partido, cuya actual estructura ya demostró que sobrevive sin sus máximas figuras.

De manera que nadie se extrañe si los ajustes prometidos en el gabinete capitalino le abren espacio en la Secretaría de Gobierno a Jesús Zambrano, quien en octubre entregará la estafeta a Carlos Navarrete.